

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Cra.3 No. 3-26 Ofc. 401 PISO 4º EDIF. ATLANTIS Telefax 2400760
Correo Institucional: j01cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

SECRETARIA

ESTADO No. 079-22

AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN DE ESTADO, HOY 07 DE JULIO DE 2022, A LAS 08:00 A.M. (ART. 295 C.G.P.)

No	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	C/NO	RADICACIÓN
1	EJECUTIVO	BANCO COOMEVA SA –BANCOOMEVA SA-	LUIS CARLOS SUAREZ ESTUPIÑAN	JUL. 06/22	1º	2019-00279-00
2	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPSERVILITORAL	HEBERTH ANTONIO CARVAJAL CONCHA Y OTRA	JUL. 06/22	1º	2018-00161-00
3	EJECUTIVO	COMFENALCO VALLE DE LA GENTE	EMILSE BONILLA VALENCIA	JUL. 06/22 (DOS)	1º	2017-00037-00
4	EJECUTIVO	BANCO CAJA SOCIAL	CARLOS ALBERTO SALALZAR GARCIA	JUL. 06/22	1º	2022-00063-.00
5	EJECUTIVO	TECNOLOGIAS ALIMENTARIAS SAS	TAZ INVERSIONES DEL PACIFICO SAS	JUL. 06/22	1º	2021-00221-00
6	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	AGENCIA DE ADUANAS NHORA GARCIA DIAZGRANADOS NIVEL 2 Y OTRA	JUL. 06/22	1º	2021-00093-00
7	EJECUTIVO E.G.R.	BANCOLOMBIA SA	EDGAR RIVAS PORTOCARRERO	JUL. 06/22	2º	2019-00282-00
8	APREHENSION	FINANDINA SA		JUL. 01/22	1º	2022-00008-00

OMAR SILVIO VERGARA JARAMILLO
Secretario

Firmado Por:

Omar Silvio Vergara Jaramillo
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **00114b436398aa09ea425e1e1dc4214846c449b80ce3cb7f5c094e65b6caad59**

Documento generado en 06/07/2022 08:15:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>